SUISSEMUN XIII
GUIA DE TRABAJO

COMISIÓN
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

Bogotá. 4, 5, 6 de noviembre

Presidente: Adelaida García Vélez, a.garcia.v.@helvetia.edu.co, +57 314 711 8606
Vicepresidente: Mariana Lucía Cárdenas Barragán, m.cardenas.b@helvetia.edu.co, +57 310 395 2080
Correo de la comisión: unicef.suissemun2026@outlook.com

Funcionamiento general del modelo

1. **¿Qué es SUISSEMUN?**
2. **Documentos oficiales**
3. **¿Qué sucede durante los 3 días?**
4. **Desarrollo de una sesión**
5. **Protocolos y reglas**

1. ¿Qué es SUISSEMUN?

SUISSEMUN es el Modelo de Naciones Unidas del Colegio Helvetia, realizado desde 2013 como un espacio académico donde los estudiantes simulan el funcionamiento de la ONU. Durante tres días, los participantes representan delegaciones de distintos países y debaten problemáticas globales siguiendo protocolos diplomáticos y parlamentarios. Este modelo busca desarrollar habilidades de argumentación, negociación, trabajo en equipo y oratoria, mientras fomenta el análisis de temas de actualidad y la comprensión de la geopolítica internacional. Además, SUISSEMUN fortalece competencias ciudadanas como el respeto, la empatía y la tolerancia, brindando a los delegados una experiencia formativa que los prepara para futuros retos académicos y personales.

2. Documentos oficiales

Debido a que este será el primer modelo para los delegados, todos los documentos mencionados a continuación serán trabajados y desarrollados durante los días del modelo con el acompañamiento de las presidentas de comisión, quienes orientarán el proceso de investigación, estructura y redacción.

2.1 Discurso de apertura

El discurso de apertura es la primera intervención que realiza cada delegado dentro de la comisión. En este discurso, el participante presenta la postura de su delegación frente al tema que se debatirá y expone brevemente sus principales argumentos. El discurso debe tener una duración máxima de 90 segundos y comenzar con una fórmula protocolaria como: “Honorable presidencia, honorables delegaciones, observadores y demás presentes en la sala”. Una vez leído ante la comisión, deberá ser entregado a la mesa.

2.2 Papel de posición

El papel de posición es un documento en el que cada delegado explica la postura oficial de la delegación que representa frente al tema de debate. Su objetivo es presentar de manera clara y organizada las ideas, intereses y posibles soluciones del país u organización asignada. Para elaborarlo, el delegado debe investigar información relevante como políticas gubernamentales, acuerdos internacionales, resoluciones y antecedentes relacionados con el tema.

El papel de posición debe enfocarse únicamente en los aspectos tratados dentro de la comisión y servir como una guía para participar en el debate. Un buen documento no solo expone la problemática, sino que también propone soluciones alineadas con los principios de Naciones Unidas, como el mantenimiento de la paz, la cooperación internacional y la defensa de los derechos humanos.

2.3 Papel de trabajo

El papel de trabajo es un documento elaborado por los bloques o grupos de delegados después de los debates, en el que se proponen posibles soluciones al

tema tratado en la comisión. Este documento reúne las ideas y acuerdos construidos entre las delegaciones durante las sesiones y refleja el trabajo colaborativo realizado a lo largo del modelo.

Una vez terminado, el papel de trabajo será presentado ante la comisión y sometido a votación para determinar si puede avanzar hacia una resolución.

2.4 Resolución

La resolución es el documento final que resulta cuando un papel de trabajo es aprobado por la comisión. En ella se reúnen las decisiones, acuerdos y propuestas planteadas por los delegados para responder al tema debatido. Este documento representa la posición oficial alcanzada por la comisión después del proceso de discusión y negociación. Para que un papel de trabajo se convierta en resolución, debe ser leído ante la comisión y posteriormente aprobado mediante votación. Una vez aceptado, pasa a ser la decisión final de la comisión sobre el tema tratado.

3. ¿Qué sucede durante los tres días?

3.1 Día 1 – Introducción al Modelo ONU

Durante el primer día, los delegados conocerán el funcionamiento general de un Modelo de Naciones Unidas y aprenderán las bases necesarias para participar en la comisión. Se explicarán conceptos importantes como el lenguaje parlamentario, las reglas básicas del debate, las mociones y puntos, y el rol de cada participante dentro de la comisión. Además, se comenzará el proceso de preparación de documentos como el papel de posición y el discurso de apertura,

con el objetivo de que todos los delegados comprendan cómo desenvolverse dentro del modelo.

3.2 Día 2 – Inicio del Debate

El segundo día marca el inicio formal del debate. Los delegados presentarán sus discursos de apertura y comenzarán a exponer la postura de la delegación que representan frente al tema tratado. Durante las sesiones, se desarrollarán debates formales e informales, permitiendo que los participantes argumenten, respondan preguntas y compartan ideas con otras delegaciones. También se iniciará el trabajo en grupo para buscar acuerdos y construir propuestas conjuntas.

3.3 Día 3 – Negociación y Resolución

En el tercer día, los delegados continuarán el debate y trabajarán en bloques para redactar propuestas de solución al problema discutido. Estas ideas se organizarán en documentos de trabajo, que posteriormente serán presentados y sometidos a votación. Finalmente, las propuestas aprobadas se convertirán en resoluciones, representando la decisión final de la comisión frente al tema debatido. Este día también permite cerrar el proceso de negociación y evidenciar el trabajo realizado durante todo el modelo.

4. Desarrollo de una sesión

4.1 Llamado a lista

El llamado a lista es el primer procedimiento que se realiza al iniciar cada sesión y es dirigido por la mesa. Los delegados son nombrados en orden alfabético y deben responder “Presente” o “Presente y votando”. Responder “Presente y

votando” significa que el delegado participará en las votaciones sin posibilidad de abstenerse.

4.2 Lectura de los discursos de apertura

Una vez iniciada la sesión, los delegados presentan su discurso de apertura ante toda la comisión. Cada participante expone brevemente la postura de su delegación frente al tema de debate. Los discursos se leen en orden establecido por la mesa y permiten que todos conozcan las posiciones iniciales de las diferentes delegaciones antes de comenzar el debate.

4.3 Debates

4.31 Debate formal

El debate formal sigue una estructura más organizada. La mesa establece una lista de oradores y cada delegado tiene un tiempo específico para intervenir. Durante este debate, los participantes presentan argumentos de manera más preparada y ordenada. Al finalizar una intervención, otros delegados pueden formular preguntas mediante puntos de información.

4.32 Debate informal

El debate informal permite una conversación más dinámica entre los delegados. Durante este espacio, los participantes pueden intervenir levantando su plaqueta y siendo reconocidos por la mesa. No existe un tiempo estrictamente limitado para hablar, lo que facilita el intercambio de ideas, preguntas y opiniones. Este tipo de debate ayuda a explorar posibles soluciones y conocer mejor las posiciones de otros delegados.

4.4 Crisis

Una crisis es una situación inesperada relacionada con el tema debatido que puede surgir en cualquier momento de la sesión. Cuando ocurre, la comisión

debe reaccionar rápidamente y adaptar sus propuestas a la nueva situación. Las crisis permiten que el debate sea más dinámico y ponen a prueba la capacidad de análisis y respuesta de los delegados.

4.5 Tiempo de Lobby

El tiempo de lobby es el momento en el que los delegados pueden reunirse libremente dentro de la comisión para conversar, negociar y construir alianzas. Durante este espacio, los participantes buscan delegaciones con ideas similares para trabajar juntos y proponer soluciones comunes.

4.6 Bloques

Los bloques son grupos de delegados que comparten posiciones similares frente al tema y deciden trabajar juntos. Cada bloque puede organizarse internamente para desarrollar propuestas y preparar documentos que representen las ideas del grupo.

- **Líderes de bloque:** coordinan el trabajo del grupo y organizan las discusiones.
- **Países redactores:** se encargan principalmente de escribir el documento de trabajo.
- **Países firmantes:** apoyan y participan en la propuesta presentada por el bloque

4.7 Redacción de los documentos de trabajo

Durante el trabajo en bloques, los delegados redactan documentos de trabajo que reúnen las propuestas y soluciones discutidas en la comisión. Estos documentos buscan responder al problema planteado y representan el resultado de las negociaciones realizadas entre las delegaciones. Posteriormente, podrán ser presentados y sometidos a votación ante toda la comisión.

5. Protocolos y reglas

Las reglas y protocolos dentro del Modelo permiten que el debate se desarrolle de manera organizada, respetuosa y equitativa para todos los delegados. Estas normas indican cómo intervenir, cuándo hablar, cómo presentar mociones y de qué manera se realizan las votaciones. Además, promueven el respeto por el uso del lenguaje parlamentario, el orden durante las sesiones y la correcta interacción entre delegados y mesa directiva. Seguir estos protocolos ayuda a mantener un ambiente diplomático similar al de las Naciones Unidas.

I. Exigencias

Un documento que integre:

1. **Papel de posición**

- Este debe incluir los antecedentes de los temas a tratar, la declaración de posición de la delegación junto con las acciones tomadas y las soluciones y propuestas.
- Debe estar escrito en tercera persona.
- Debe incluir las fuentes utilizadas.
- Máximo 5 hojas.

2. **Discurso de apertura**

- Este debe aclarar la posición inicial de la delegación y dar alguna o algunas soluciones.
- La duración para la lectura será de 60 a 90 segundos.
- Debe estar escrito en tercera persona.

***En los tres días de la simulación de la ONU se trabajará durante el tiempo en comisión el papel de posición y el discurso de apertura. Además, durante estos días se les enseñara como funciona SUISSEMUN y se trabajara solo un tema de debate**

II. Tema

1. **Tema A:** ¿Debe priorizarse la inversión en mejorar la educación pública de colegios en lugar de financiar la educación privada?

III. Sobre la UNICEF

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o UNICEF es una organización humanitaria y de desarrollo que trabaja para proteger y garantizar los derechos de todos los niños y niñas en el mundo, especialmente de aquellos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Fue creada en 1946 por la Organización de Naciones Unidas **(ONU)**, con el propósito inicial de brindar ayuda urgente a los niños afectados por la Segunda Guerra Mundial. Con el paso del tiempo, su labor ha evolucionado hasta convertirse en una de las organizaciones más importantes a nivel global en la defensa de la infancia.

Hoy en día, UNICEF tiene como principal objetivo asegurar que todos los niños puedan crecer en condiciones dignas, acceder a sus derechos fundamentales y desarrollar su máximo potencial. Su trabajo se basa en principios internacionales como los establecidos en la Convención de los Derechos del Niño, que reconoce que todos los niños, sin importar su origen, nacionalidad o situación, tienen derecho a la protección, la educación, la salud y a vivir en un entorno seguro.

Para lograr estos objetivos, UNICEF trabaja en diferentes áreas clave que son fundamentales para el desarrollo infantil. En el ámbito de la salud, impulsa programas de vacunación y atención médica básica, buscando reducir la mortalidad infantil y mejorar las condiciones de vida desde los primeros años. En cuanto a la nutrición, promueve una alimentación adecuada y combate la desnutrición, especialmente en contextos de pobreza. En educación, busca garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación inclusiva y de calidad, incluso en situaciones difíciles como conflictos, crisis humanitarias o desplazamientos.

Además, UNICEF trabaja para asegurar el acceso al agua potable y a condiciones adecuadas de saneamiento, aspectos esenciales para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. En el área de protección infantil, desarrolla acciones para prevenir y responder a situaciones de violencia, abuso, explotación, trabajo infantil o trata de personas, brindando apoyo a los niños que se encuentran en riesgo. También colabora con los gobiernos en la creación de políticas públicas que fortalezcan los sistemas de protección y garanticen el cumplimiento de los derechos de la infancia.

Una de las características más importantes de UNICEF es su capacidad de actuar en contextos de emergencia. En situaciones como conflictos armados, desastres naturales o crisis migratorias, la organización interviene rápidamente para ofrecer ayuda humanitaria, crear espacios seguros para los niños, garantizar el acceso a educación de emergencia y brindar apoyo psicológico a quienes han vivido experiencias difíciles.

UNICEF trabaja en más de 190 países y territorios, adaptando sus programas a las necesidades específicas de cada región. Para ello, colabora con gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y otros actores internacionales. Su financiación proviene principalmente de donaciones voluntarias de gobiernos, empresas, organizaciones y personas, lo que permite sostener sus programas en todo el mundo.

En conjunto, el trabajo de UNICEF ha contribuido de manera significativa a mejorar la vida de millones de niños y niñas, especialmente en contextos marcados por la pobreza, la desigualdad y las crisis humanitarias. Su labor continúa siendo fundamental para construir un mundo más justo, en el que todos los niños tengan las mismas oportunidades de crecer, aprender y vivir con dignidad.

Para más información: https://www.unicef.org

IV. Tema A: ¿Debe priorizarse la inversión en mejorar la educación pública de colegios en lugar de financiar la educación privada?

La educación es uno de los derechos fundamentales de todos los niños, por lo que constituye una herramienta clave para reducir la desigualdad y promover el desarrollo de las sociedades. Sin embargo, en muchos países del mundo, especialmente en aquellos pertenecientes al sur global, el acceso a una educación de calidad sigue siendo limitado, lo que ha generado un amplio debate sobre cómo deben distribuirse los recursos destinados a este sector. En este contexto, surge la pregunta de si los Estados deben priorizar la inversión en la educación pública o si también deben destinar recursos al fortalecimiento de la educación privada.

En términos generales, la educación pública es financiada y administrada por el Estado, lo que permite que sea accesible para una mayor parte de la población, especialmente para los sectores más vulnerables. Por otro lado, la educación privada suele depender de recursos de las familias o de entidades particulares, lo que en muchos casos limita el acceso únicamente a quienes tienen la capacidad económica para costearla.

Esta diferencia genera una brecha significativa en la calidad educativa y en las oportunidades de desarrollo de los estudiantes.

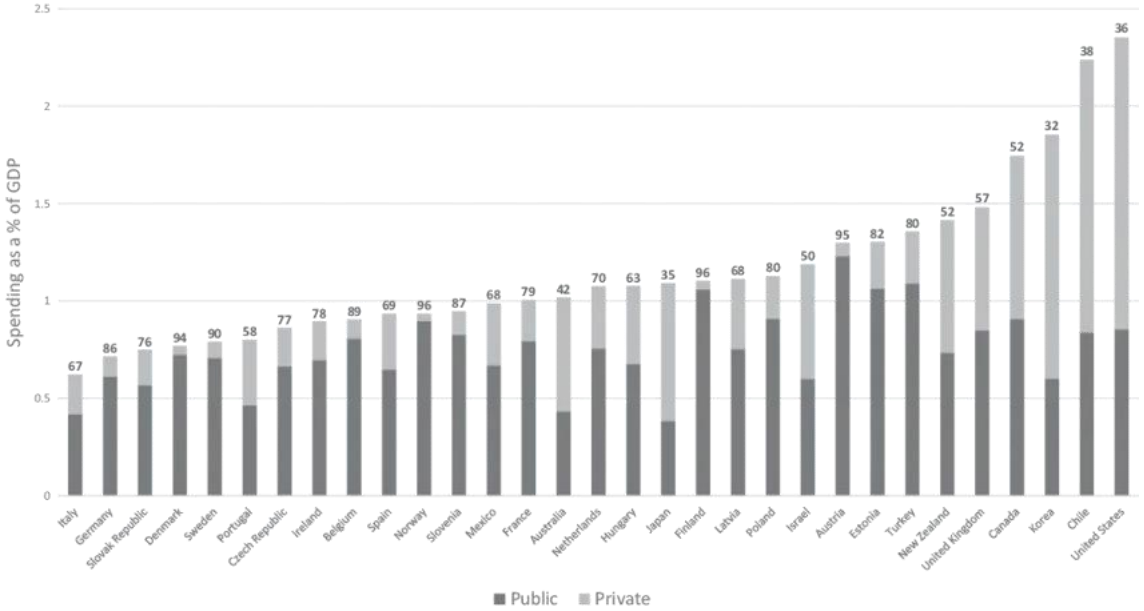

Gráfico: Comparación del gasto en educación pública y privada como porcentaje del PIB en distintos países (Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Public-and-private-spending-on-higher-education-Notes-The-figure-shows-public-spending_fig1_324069598)

Este gráfico muestra cómo los países distribuyen su inversión entre educación pública y privada. Se puede observar que en la mayoría de los países la educación pública recibe mayor financiación, lo que refleja su importancia para garantizar el acceso equitativo.

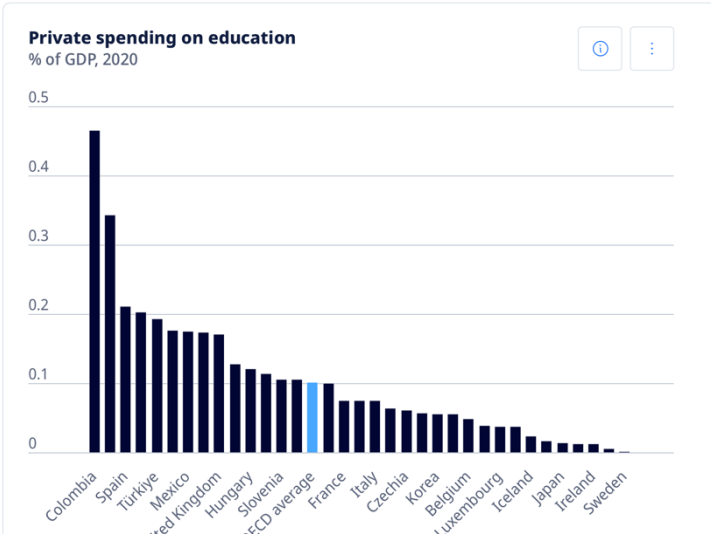

Sin embargo, en algunos casos, la educación privada tiene un peso significativo, lo que puede influir en el aumento de desigualdades educativas.

Gráfico 2: Gasto privado en educación como porcentaje del PIB en distintos países (Fuente: OCDE) https://www.oecd.org/en/data/indicators/private-spending-on-education.html

Este gráfico muestra cuánto del gasto en educación proviene del sector privado en diferentes países. Se puede observar que, en algunos casos, como Colombia, el porcentaje de gasto privado es considerablemente alto, lo que indica que las familias deben asumir una parte importante del costo educativo. Esto puede generar desigualdades en el acceso a la educación, ya que no todas las familias cuentan con los

mismos recursos económicos. En contraste, los países con menor gasto privado suelen depender más de la financiación pública, lo que puede favorecer un acceso más equitativo. (Al entrar al enlace, los delegados pueden cambiar el tipo de educación en una pestaña, para poder comparar los gastos en educación).

A nivel global, millones de niños no tienen acceso a una educación de calidad, ya sea por falta de infraestructura, escasez de docentes capacitados o insuficiente financiación pública. En muchos países, las escuelas públicas enfrentan condiciones precarias, mientras que las instituciones privadas cuentan con mejores recursos, lo que profundiza las desigualdades educativas. Esta situación es particularmente evidente en contextos de

pobreza, conflicto o crisis prolongadas, donde el sistema educativo público suele ser el más afectado.

En este contexto, el papel de la organización es fundamental, ya que promueve el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los niños. UNICEF sostiene que la educación es un derecho humano que debe ser garantizado por los Estados, independientemente de las condiciones económicas de las familias. Por esta razón, la organización impulsa políticas que fortalezcan los sistemas educativos públicos, especialmente en países en desarrollo.

No obstante, algunos actores argumentan que la educación privada puede complementar la oferta educativa, ofreciendo alternativas que contribuyen a la innovación, la diversidad y la mejora de la calidad educativa en general. Desde esta perspectiva, la financiación de la educación privada podría ayudar a aliviar la carga del sistema público y ampliar las opciones disponibles para las familias.

A pesar de esto, uno de los principales debates radica en la equidad. La priorización de recursos hacia la educación privada puede aumentar la desigualdad, ya que beneficia principalmente a quienes pueden acceder a ella, dejando en desventaja a los sectores más vulnerables que dependen exclusivamente de la educación pública. Esto plantea un desafío importante para los gobiernos, quienes deben decidir cómo distribuir sus recursos de manera justa y eficiente.

Desde el enfoque de derechos, es fundamental que los Estados garanticen una educación pública inclusiva, gratuita y de calidad, que permita a todos los niños desarrollar sus capacidades y acceder a mejores oportunidades en el futuro. En este sentido, fortalecer

la educación pública puede contribuir significativamente a reducir las brechas sociales, económicas, especialmente en el sur global.

Sin embargo, también es necesario considerar que en algunos contextos la colaboración entre el sector público y privado puede generar beneficios, siempre y cuando se mantenga como prioridad el acceso equitativo a la educación. Por ello, el debate no se centra únicamente en elegir entre uno u otro modelo, sino en encontrar un equilibrio que permita garantizar el derecho a la educación para todos los niños y niñas.

En conclusión, la decisión sobre si se debe priorizar la inversión en la educación pública o financiar la educación privada implica analizar factores como la equidad, la calidad educativa, la eficiencia del gasto público y las necesidades específicas de cada país. Este debate es especialmente relevante en un mundo marcado por profundas desigualdades entre el norte y el sur global, donde el acceso a una educación de calidad sigue siendo un desafío pendiente para millones de niños.

V. Preguntas guía

- ¿Debe el Estado priorizar la inversión en la educación pública por encima de la educación privada? ¿Por qué?
- ¿Cómo afecta la financiación de la educación privada a la igualdad de oportunidades en un país?
- ¿Qué papel debería tener el sector privado en los sistemas educativos nacionales?
- ¿Cómo influye la desigualdad entre el norte y el sur global en el acceso a una educación de calidad?

- ¿Qué medidas pueden tomar los Estados para garantizar una educación equitativa para todos los niños y niñas?
- ¿Es posible lograr un equilibrio entre la educación pública y privada sin aumentar las desigualdades? ¿Cómo?
- ¿Qué rol puede desempeñar UNICEF en la mejora del acceso a la educación?
- ¿Qué países deberían recibir mayor apoyo internacional para fortalecer sus sistemas educativos?

VI. Palabras clave

1. Educación pública
2. Educación privada
3. Acceso equitativo
4. Desigualdad educativa
5. Financiamiento educativo
6. Norte global
7. Sur global
8. Inclusión educativa
9. Políticas públicas
10. Derecho a la educación

VII. Fuentes para consultar más información

- Inter-Agency Network for Education in Emergencies (INEE) – Unlocking Futures: Global Overview of Education in Emergencies Financing

https://inee.org/resources/unlocking-futures-global-overview-education-emergencies-financing Punto de vista global sobre la financiación de la educación en contextos de emergencia. Es importante traducir la página, ya que contiene información clave para la redacción del papel de posición.

- Inter-Agency Network for Education in Emergencies (INEE) – Education Financing in Emergencies https://inee.org/collections/education-financing Información detallada sobre financiación educativa en emergencias. Se recomienda traducir la página para facilitar su comprensión.

- UNICEF – Para los niños en zonas de conflicto, 2024 ha sido uno de los peores años https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/para-ninos-zonas-conflicto-2024-ha-sido-uno-de-los-peores-anos Informe reciente sobre la situación de los niños en contextos de conflicto y crisis.

- UNICEF – Niños en la mira https://www.unicef.org/es/ninos-en-la-mira Panorama general sobre los principales desafíos que enfrentan los niños a nivel mundial, incluyendo educación y desigualdad.

- Education Cannot Wait – Number of crisis-impacted children in need of education support rises https://www.educationcannotwait.org/es/news-stories/press-releases/number-crisis-impacted-children-in-need-education-support-rises Estudio sobre el aumento de niños afectados por crisis que requieren apoyo educativo.

Importante traducir a español las páginas que estén en inglés, ya que tienen información crucial para la redacción del papel de posición, discurso de apertura y el debate.

Si se presenta algún inconveniente con la lectura de los enlaces, por favor, dirigirse a las presidentas para que se proporcione ayuda en la lectura de los enlaces.